

Desarrollo
profesional y personal

4 créditos

Características: curso virtual y guía didáctica.

Curso académico 2018-2019

Derecho de la Unión Europea 2019

del 9 de mayo al 31 de diciembre de 2019

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Videdecanato de la Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2018/2019

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Miembros de la carrera judicial

1. Objetivos

El objetivo primordial de este curso consiste en suministrar al juez nuevas perspectivas de análisis a la hora de enfrentarse a aspectos relacionados con el ámbito del Derecho de la Unión. ¿Cuándo puede resultar aplicable el ordenamiento jurídico de la Unión Europea? ¿Cómo es posible apreciar la existencia de un "vínculo" con el Derecho UE en el asunto enjuiciado? ¿Es posible aplicar de oficio el Derecho UE? ¿Cuál es el ámbito de aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea? ¿Cuál es el significado del principio de la autonomía institucional de los Estados miembros?

Estos son algunos de los interrogantes cuya respuesta se pretende ofrecer a lo largo de una actividad, mediante una planificación y metodología que responde a los esquemas de un sistema de formación on-line, permitiendo conjugar el rigor en el desarrollo del contenido de los temas con la agilidad y flexibilidad que ofrece el contacto a través de la red entre el equipo docente y los participantes.

El juez nacional asume la enorme responsabilidad de garantizar la correcta aplicación del derecho de la Unión Europea, lo que reclama un adecuado entendimiento de su estructura, principios fundamentales y mecanismos de salvaguarda.

La adhesión de España a la (en la época) Comunidad Europea abrió un nuevo panorama en la manera de hacer y aplicar el Derecho. Un nuevo sistema de fuentes, una metodología hasta entonces inédita de conjugar la virtualidad del Derecho español con un acervo jurídico ¿integrado por normas y jurisprudencia supranacionales en el contexto de los principios de primacía y efecto directo- ofrecieron nuevas perspectivas de análisis y de razonamiento, instalándose con carácter definitivo en nuestro actual sistema jurisdiccional.

Por eso, esta acción formativa -que conoce ya su 5ª edición- es, ante todo, una actividad diseñada para jueces que, día a día, aplican el derecho de la Unión y que pretende arrojar luz sobre aquellas cuestiones problemáticas que, sobre la base de la experiencia, se presentan en el ejercicio cotidiano de nuestra función.

Sin merma de la calidad dogmática se prescinde del cariz -más teórico-, de determinados aspectos (como la arquitectura institucional de la Unión o el sistema de fuentes) en aras a fomentar un espacio práctico y ágil de intercambio de ideas (en los foros de debate que habilita la plataforma Virtual) y de contenidos, cuyo principal objetivo es procurar la utilidad para el ejercicio jurisdiccional.

2. Contenidos

Módulo I

- La dimensión constitucional de la Unión como entidad supranacional
- Principios de eficacia directa, primacía e interpretación conforme.
- La autonomía institucional vista desde la Unión y desde los Estados miembros: armonización, equivalencia y efectividad.
- La protección multinivel de los derechos fundamentales ¿Una disyuntiva para el juez nacional?

Módulo II

- Cómo descubrir el vínculo con el derecho de la Unión de un litigio nacional.
- Aspectos prácticos de la cuestión prejudicial
- La eficacia de las sentencias del Tribunal de Justicia

3. Metodología y actividades

La estructuración del curso se realiza sobre 2 módulos diferenciados.

El primero pretende descubrir los aspectos basilares de la dimensión constitucional de la Unión y el alcance y aplicación de aquellos principios fundamentales que constantemente deben ser objeto de análisis en el ejercicio de la función jurisdiccional, sistematizando, además, el campo de protección de los derechos fundamentales.

El módulo segundo ofrece pautas para descubrir la trascendencia (el vínculo) de un determinado litigio con el derecho de la Unión Europea-tarea que es responsabilidad del juez- para valorar, en su caso, la necesidad o no de plantear una cuestión prejudicial.

La presente edición mantiene una visita de trabajo al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, cuyo propósito reside en que los asistentes puedan constatar de forma presencial el funcionamiento del máximo órgano judicial de la Unión.

A estos efectos, está prevista la asistencia a una vista de algún asunto que entrañe interés con relación a las materias analizadas a lo largo del curso, además de la organización de encuentros con los jueces y con el personal de los distintos servicios del Tribunal de Luxemburgo.

Dicha visita se concibe por el CGPJ como una motivación añadida, que persigue el aprovechamiento óptimo del curso por parte de los participantes, al permitir profundizar en aquellos aspectos del Derecho UE que, por su especial complejidad o por su específico funcionamiento, resultan, en ocasiones, difíciles de apreciar desde la perspectiva de la práctica judicial nacional.

Esta razón, junto a motivos de carácter organizacional, hacen conveniente que la visita quede limitada a 10 participantes -quienes obtengan las 10 mejores calificaciones-, que serán seleccionados por el CGPJ de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en esta guía didáctica.

Finalmente, debe significarse que, a los efectos de la evaluación global, además de la resolución de los prácticos y de las respuestas al test de cada tema, se prestará una especial relevancia a la participación y al intercambio de ideas y experiencias con relación al Derecho de la UE, a través de los distintos foros de debate que ofrece la plataforma virtual.

Los participantes contarán con los siguientes materiales y recursos didácticos que serán accesibles en el Curso Virtual:

- **Siete temas** en formato *pdf* redactados por los autores expertos en la materia de cada tema, que podrán ser consultados y descargados desde el Curso Virtual. Para facilitar el estudio se han estructurado los temas con diferentes apartados (resumen, ponencia, enlaces en la Web para un estudio más detallado de la materia, bibliografía, etc.)

- Igualmente en cada tema se facilitará el acceso a la normativa de la Unión Europea y a la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

- Un cuestionario de autoevaluación por cada tema de estudio, que se puede cumplimentar en el Curso Virtual

- Un caso práctico por cada uno de los tres módulos del curso

Los recursos arriba enumerados, son completados con las herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que facilita el Curso Virtual (correo electrónico, foros) que posibilita una comunicación directa entre todos los miembros que componen la Comunidad de Aprendizaje: participantes, tutores y la Dirección del proyecto.

Es necesario destacar entre estas herramientas de comunicación, los foros que se mantendrán a lo largo del transcurso del Curso y que serán moderados por los tutores de cada módulo. En estos foros, todos los participantes podrán intercambiar opiniones y experiencias a partir de los temas de debate que se propongan por parte de los tutores o aquellos que los participantes quieran proponer.

4. Nivel del curso

5. Duración y dedicación

Duración: del jueves 9 de mayo al martes 31 de diciembre de 2019.

Dedicación: 100 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

BERBEROFF AYUDA, DIMITRY TEODORO

Director adjunto - Externo

ROLDÁN GARCÍA, M^a LUISA

Director adjunto - Externo

SAN JOSÉ ARANGO, FRIEDA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ELIANTONIO, MARIOLINA

Colaborador - Externo

GIMENO FELIU, JOSE MARIA

Colaborador - Externo

HUELIN MARTÍNEZ DE VELASCO, JOAQUÍN

Colaborador - Externo

LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, PABLO MARIA

Colaborador - Externo

MORENO GRAU, JOAQUIN

Colaborador - Externo

PICO LORENZO, CELSA

Colaborador - Externo

SAMPOL PUCURULL, MIGUEL

Colaborador - Externo

ULLOA RUBIO, IGNACIO

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

8. Atención al estudiante

Consideramos que la labor de los tutores es un aspecto clave en el diseño de este curso. Esta labor tutorial se desarrollará en el intercambio de opiniones que surjan de la evaluación de los casos prácticos, la moderación de los temas de debate.

Igualmente los participantes podrán comunicarse con ellos para cualquier consulta académica o jurisdiccional durante la fase on-line, mediante el correo electrónico con el que cuenta la plataforma.

Igualmente la Dirección del curso está a su disposición por el mismo medio para cualquier cuestión general sobre el mismo.

Para cualquier cuestión de carácter administrativo pueden ponerse en contacto con la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial a los correos electrónicos pascual.lausin@cgpj.es, angeles.sanjose@cgpj.es, o bien llamando a los teléfonos 34 91 700 5819 /

9. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del aprendizaje

Cada tutor propondrá a los participantes un caso práctico por Módulo, siendo obligatoria su realización. Una vez preparado el caso práctico elegido, deberá ser remitido al tutor responsable del módulo mediante la herramienta que para tal fin cuenta la plataforma.

El tutor una vez estudiado el caso práctico remitido por cada participante, enviará un comentario académico sobre el trabajo realizado a través de la herramienta informática de la plataforma, con la finalidad de intercambiar opiniones y enriquecer el aprendizaje de ambos.

Como se ha indicado, la evaluación global de los 2 módulos determinará la posibilidad de participar en la visita al Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo.

La evaluación del proyecto

A la finalización del curso en su fase e-learning, se solicitará a los participantes que expresen su opinión sobre el desarrollo del curso mediante un cuestionario on-line de carácter anónimo.

La Dirección del curso estará abierta en todo momento a las sugerencias que le puedan dirigir a fin de mejorar la implementación de la actividad formativa.

Certificación

Se expedirá un **Certificado de aprovechamiento** a aquellas personas que realicen los dos casos prácticos propuestos (uno por módulo) y sean evaluados positivamente por los tutores responsables de cada módulo. Este certificado de aprovechamiento se expedirá con un número equivalente a un total de **100 horas** de dedicación personal para el seguimiento del curso (estudio de los materiales básicos, consulta de los materiales complementarios, participación en los foros de debate, realización de los casos prácticos) Esta carga lectiva sería la equivalente a 4 créditos si se utilizase la metodología de créditos ECTS.

Los participantes en la visita al Tribunal de Justicia de la Unión Europea obtendrán un certificado de asistencia a la misma.

Cada módulo tendrá un caso práctico que incorporará elementos de los diferentes temas en él integrados y que complementará los **ejercicios de autoevaluación (tipo test)** de cada tema, que harán hincapié en los aspectos fundamentales del mismo.

El curso (en sus aspectos virtuales) se complementa con un **foro de debate** entre todos los participantes en el que además de comentar temas de interés, se podrá dar respuesta a las dudas que se puedan plantear en el desarrollo del curso.

Por último se prevé la celebración de una **visita al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en Luxemburgo**. Esta visita, a la que podrán asistir **10 participantes** en el curso, se programará en fechas aún no fijadas, previsiblemente entre los meses de octubre y noviembre, y tendrá una duración de 2-3 días.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 20,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: institucionales@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2018.

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.